

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2008

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2009**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XI.- SCOSERÍA**
- XII.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2009**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXO: GRÁFICOS**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo fundamental dar a conocer la gestión del Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2008. Incluye las actividades desarrolladas en la Biblioteca Central y en la Biblioteca de la Escuela de Sanidad. Asimismo se formulan propuestas de trabajo para el año 2009.

Se hacen varias referencias a las necesidades del Departamento planteadas en diferentes expedientes en el correr del año.

II.- RECURSOS HUMANOS

En noviembre del año 2007 fueron seleccionadas las Bachilleres Luz Cirilli y Dana García, para desempeñar cargos de Pasantes de Bibliotecología. Por razones presupuestales la toma de posesión de ambos cargos se realiza en el mes de febrero de 2008 y luego de varias renovaciones vencen en febrero de 2009.

La Lic. Natalie Fourcade, solicita licencia social durante el período 10 al 30 de marzo a fin de solucionar problemas familiares. Durante ese período se redistribuyeron las tareas de manera de no afectar el funcionamiento intentando cumplir con las demandas en forma satisfactoria.

En el mes de agosto se efectiviza el traslado solicitado por la Lic. Mónica Bottigliero, a Facultad de Humanidades, quedando vacante un cargo Esc. A2, Grado 12, 30 horas semanales.

Fue transformado el cargo de ingreso Esc A2, Grado 12, 30 horas semanales en A2, Grado 14, Jefe Bibliotecólogo, 30 horas semanales. (Se hace constar que se consignan los Grados con las nuevas denominaciones luego de la reestructura aprobada a partir de enero 2009).

Por razones presupuestales no se han podido llenar las vacantes producidas, sin embargo resulta imprescindible la incorporación de nuevo personal tomando en cuenta: los cuadros de ganadores de concurso de Asistentes de Biblioteca, de Licenciado en Bibliotecología y de ascenso a Jefe Bibliotecólogo.

Con el objetivo de cubrir las necesidades de personal y no suspender los servicios se contrató a 2 Pasantes, estudiantes de Bibliotecología, Bachilleres Marcela Vázquez y Florencia Córdoba, por un período de 3 meses con opción hasta 1 año.

A solicitud del Decanato, en marzo fue enviado un informe con las necesidades de funcionamiento basal, en materia de recursos humanos, contemplando la Biblioteca Central y la filial Scoseria. Generó el Expediente N° 221500-000037-08.

Propuestas

Informamos que existen 3 concursos, uno de Asistentes de Biblioteca, otro de ingreso al Escalafón Profesional y otro de ascenso a Jefe Bibliotecólogo. Para dar cumplimiento a la resolución N° 13 del Consejo de fecha 30 de agosto de 2006, donde se aprueba la creación de

nuevas unidades administrativas en Biblioteca, se solicita ocupar los cargos vacantes tomando en cuenta los cuadros de ganadores de concurso antes mencionados.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Continuamos con la reestructura de la colección de Hemeroteca, planteada en años anteriores lo que significa un emprendimiento importante del Departamento.

Consideramos que las publicaciones periódicas representan el material más actualizado en disciplinas en constante desarrollo, por lo que pretendemos promover el uso de ese material de manera de contribuir a la actualización permanente de docentes y egresados.

En este sentido permanentemente realizamos sondeos de mercado editorial a fin de detectar nuevas publicaciones en formato papel y electrónico en el área de la Enfermería en particular y en Ciencias de la Salud en general.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

De acuerdo al Reglamento de la PCAB, cumplimos con la presentación de los informes solicitados centralmente. El objetivo es coordinar la suscripción de publicaciones periódicas para el año 2008. Recordamos que el monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos 2 años. Ampliaremos la información sobre las inversiones de los últimos 10 años en el ítem Recursos Financieros.

A través de la PCAB los proveedores internacionales ofrecen períodos de prueba de sus productos, donde las Bibliotecas pueden acceder a los artículos a texto completo en forma gratuita. El acceso se concede a través de los registros de los IP de las máquinas de los diferentes Servicios. En el caso de los Servicios ubicados en el Hospital de Clínicas presentan una dificultad de orden técnico que ha imposibilitado el uso de esos períodos de prueba.

Esta dificultad fue planteada en años anteriores al CETI, quienes a su vez la trasladaron al DPI (Departamento de Procesamiento de la Información, del Hospital de Clínicas), sin lograr hasta el momento una solución definitiva.

Se propone plantear esta situación directamente a la Dirección del Hospital de Clínicas, de esta manera la solución alcanzaría a todos los Servicios bibliotecarios ubicados en el Hospital.

Desarrollo de la colección

Fueron incorporados 95 números de publicaciones periódicas, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 20 títulos de los cuales 14 son financiados por la PCAB y con rubros propios traspasados de la Facultad, y 6 se reciben por concepto de canje o donación.

Se recibieron 127 libros cuyo origen es el siguiente: 35 corresponden a compra Facultad, 17 compra PCAB 2007, 8 compra PCAB 2008, ambas con partidas extraordinarias, 67 donaciones

de docentes, egresados, diferentes Servicios de la Universidad, incluso Rectorado e instituciones vinculadas al área Salud con quienes la Biblioteca mantiene contacto.

La empresa BiblioMédica Ediciones donó 4 libros, 3 corresponden a Enfermería y 1 a Medicina.

Política de suscripción de revistas

Continuamos con la nueva política de suscripción de revistas que fuera modificada para el año 2007 invirtiendo mayores recursos en el acceso en línea de publicaciones a las que se accedía sólo en formato papel. Esta decisión fue tomada con el respaldo de las autoridades de la institución, respondiendo a planteos especialmente de los docentes. Como resultado se obtuvo una mejora de los servicios permitiendo a los usuarios un mayor espectro de consultas.

En ese sentido contamos, para 2008, con la suscripción a 14 títulos de los cuales 9 sólo en formato papel y 5 en papel y electrónico.

Bases de datos

Como ya informáramos en el año 2007 se culminó con el proceso de conversión al formato bibliográfico Marc21 de la base de datos INDEL, que corresponde a libros. Este proyecto es uno de varios proyectos centrales que involucran a todas las Bibliotecas Universitarias y que contribuirá a la implementación del software Aleph, software de gestión integral para bibliotecas recientemente adquirido por la Universidad.

En el ítem Actividades Centrales se describen todos los proyectos desarrollados por la Sub Comisión de Bibliotecas.

La base de datos INDET que corresponde a tesis continúa incorporando nuevos registros y forma parte de la Base Unificada de Tesis de la Universidad desde el año 2006. Actualmente consta de 266 registros.

Ambas bases de datos se encuentran disponibles directamente en la web de la RAU y en el Portal de la Universidad, o mediante un link desde el sitio de Biblioteca en la web de la Facultad.

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES

A través de los proyectos centrales de Mejora de la Gestión Administrativa y Sistema de Bibliotecas Universitarias, fue adjudicado un PC tecnológicamente vigente, que fue destinado al Sector de Préstamo.

Para el desarrollo de nuevos servicios fue asignado un PC ubicado en la Sala de Lectura, para uso de los usuarios y la instalación de una línea telefónica directa lo que ha permitido implementar el servicio de renovación vía telefónica así como la posibilidad de realizar reclamos de material adeudado.

Queda pendiente la asignación de otro PC para la Sala de Lectura y una impresora láser para el Sector de Trabajo Interno.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Cumplimos con la coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas para el año 2008. A esos efectos en el mes de marzo fue presentado a la PCAB el informe sobre lo invertido por la Facultad de Enfermería en Biblioteca, en los últimos 2 años.

Al no contar con disponibilidad para la asignación de una partida anual que se destine a la adquisición de material bibliográfico, se condiciona los montos asignados por parte de la PCAB que son directamente proporcionales a lo invertido por el Servicio en su Biblioteca.

Esto dificulta la planificación de servicios adecuados a las demandas y necesidades de nuestros usuarios, así como el desarrollo y continuidad de otros ya implementados.

En el mes de agosto recibimos la información sobre los montos asignados por la PCAB, constatamos que resultaban insuficientes (\$ 44.600) para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que procedimos a gestionar que la Facultad realizara un traspaso para completar el monto necesario y de esa manera no interrumpir las suscripciones.

La Facultad otorgó un traspaso a la PCAB, por rubros extrapresupuestales, que ascendió a la suma de \$ 35.248, 20 (treinta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho, con veinte pesos, moneda nacional), y se gestionó en el Exp. 221500-000088-08.

A continuación presentamos un cuadro detallando los montos en dólares que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
F. Enf.	1.598	4.597	1.400	S/inv.	266	S/inv.	3.260	1.635,42	3.307,54	6.115
PCAB	8.776	4.968	4.541	1.532	1.656	1.762	1.941	1.923,32	3.238,38	3.048,90

Continuamos con la práctica iniciada en el año 2003 como nueva forma de inversión, realizando traspasos a la PCAB. Esta modalidad posibilita un incremento en la asignación de rubros centrales aunque todavía resulta insuficiente para satisfacer las demandas de los usuarios ya que, por Reglamento, sólo puede invertirse en publicaciones periódicas.

En el mes de octubre es aprobada en el Consejo Ejecutivo Delegado una partida extraordinaria con destino a los Servicios de Biblioteca de toda la Universidad. Se resuelve ejecutarla a través de la PCAB, distribuyéndola con los mismos criterios que se utilizaron para las partidas anteriores.

Debido a la premura con que debían ejecutarse los montos se procedió a autorizar, como excepción, la adquisición de libros en aquellos Servicios que no fuera posible la suscripción de revistas.

El monto asignado a la Facultad de Enfermería fue de \$ 16.378 que sumados a los \$ 44.600 iniciales hacen un total de \$ 60.978 equivalentes a U\$S 3.048,90 El monto correspondiente a la Partida extraordinaria (\$ 16.378) fue destinado a la adquisición de 8 libros para lo cual se procedió a una compra directa a un proveedor de plaza.

Por primera vez en 8 años la Facultad destinó un presupuesto de \$ 95.295 para la adquisición de material bibliográfico libros. Para esto se procedió a la elaboración de un listado previa consulta a todas las Cátedras y tomando en cuenta las sugerencias ya detectadas por Biblioteca, relevadas con anterioridad, así como la disponibilidad de material en el mercado librero.

El proceso de licitación culminó con la adquisición de 49 libros.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Como es sabido en el año 1996 comienza un deterioro progresivo de la planta física, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno y la Sala de Lectura. Desde el año 2001 esta Dirección, en diferentes informes, viene planteando la situación progresivamente agravada.

El tema fue derivado a la Comisión de Infraestructura Edilicia de la Facultad, al Arquitecto Bernardo Carriquiry, a la División Universitaria de Salud y finalmente a la Dirección del Hospital de Clínicas donde se encuentra actualmente.

Todas las actuaciones constan en el Exp. 221130-000107-06.

Desde el año 2005 fueron adjudicados los ambientes 12 y 13 ubicados frente al mostrador de Préstamo. Esos ambientes requieren ser vaciados y acondicionados, y continúan siendo utilizados como depósitos de la institución, retrasando el uso propuesto por Biblioteca.¹

Las situaciones planteadas, prolongadas en el tiempo y sin soluciones a corto plazo, dificultan el normal funcionamiento del servicio además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo.

La propuesta de destino de esos ambientes fue plasmada en el Expediente N° 760/02 de diciembre de 2002. Allí se proponía la incorporación de los materiales audiovisuales que actualmente se encuentran en la Sección Audiovisuales, dependiendo del Departamento de la Enseñanza.

Como fundamentación planteábamos que la Información es todo aquello que puede comunicarse sin importar el medio que la soporte (papel, audiovisual o electrónico). La Biblioteca no debe

¹ En febrero de 2009 fue acondicionado uno de los ambientes restando la limpieza y acondicionamiento del otro.

limitar sus servicios con material bibliográfico impreso sino buscar centralizar todos los materiales existentes en la institución y que sirvan de apoyo a la actividad educativa.

De esta forma hará más visible su rol de Centro de Recursos de Aprendizaje, brindando al usuario la orientación en el uso de los materiales audiovisuales, destacando sus diferentes valores y posibles interrelaciones con el material impreso.

Resulta evidente que se producirá un enriquecimiento de la colección con el consiguiente apoyo integral a las tareas de docencia, al proceso educativo y a la generación de conocimiento.²

VII.- SERVICIOS

La planificación, implementación y desarrollo de los servicios tiene como objetivo adecuar el funcionamiento de la Biblioteca al desarrollo de la formación de grado y postgrado.

Atención al público

Se ofrecen los servicios básicos de préstamo a Domicilio y en Sala de Lectura para los estudiantes, docentes y egresados de la Facultad. Así mismo, de acuerdo a nuestras posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, evacuamos solicitudes en Montevideo: Biblioteca Central y Biblioteca Scosería, así como Salto y Rivera.

Montevideo: Biblioteca Central

Servicio de Referencia

A partir del mes de setiembre la Lic. Daniel Delgado toma a su cargo el Servicio de Referencia implementado a comienzos del año 2007. El objetivo es profundizar las actividades de Formación del Usuario en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos.

Como resultado se ha obtenido una comunicación más directa con los usuarios que posibilita el envío, vía e-mail, de las búsquedas de material solicitado así como direcciones de interés y la forma correcta de elaborar las citas bibliográficas.

Para asegurar la calidad de las prestaciones y darle continuidad al Servicio es necesaria la revisión y evaluación, en forma permanente, de bases de datos y sitios web relacionados al área Salud y especialmente a la disciplina Enfermería.

Interior

Desde el año 2001 se atienden en forma remota las demandas de los usuarios radicados en el Interior, que van creciendo paulativamente, sin variar la infraestructura de nuestra Biblioteca en

² En marzo de 2009 se inician conversaciones con la Directora del Departamento de Enseñanza.

materia de Recursos Humano y Bibliográficos. Estas consultas se refieren fundamentalmente a la elaboración y presentación de la bibliografía para los trabajos.

Rivera

En el mes de octubre y a solicitud de la Lic. Silvia Santana fue remitido un listado con los títulos de uso más frecuente en nuestra Biblioteca y que correspondían a áreas diferentes. Esta solicitud respondió a la posibilidad de compra de material bibliográfico para la Biblioteca del CUR.

El listado fue confeccionado consultando las estadísticas del Sector Préstamo y al personal afectado a esa actividad.

Se han enviado materiales en calidad de préstamo permanente, atendiendo a las demandas de estudiantes y docentes del CUR.

Se trabaja en coordinación con la Lic. Magaly Iváñez, Bibliotecóloga responsable de la Biblioteca del CUR. Hemos centrado las gestiones en la planificación de una nueva instancia de Formación de Usuarios para estudiantes y docentes de Rivera.

Salto

Desde el año 2007 y a solicitud de la Lic. Nerys González se proyecta la implementación de un curso de Formación de Usuarios, para estudiantes y docentes, en el manejo de recursos electrónicos, elaboración de la cita bibliográfica, así como pautas generales para la presentación formal de los trabajos científicos.

Una instancia similar se llevó a cabo en años anteriores que fue evaluada satisfactoriamente por Docentes y Estudiantes.

Estas actividades posibilitan intensificar vínculos con la Biblioteca de la Regional Norte, y los usuarios radicados en Salto, tanto Docentes como Estudiantes y Egresados.

Demandas especiales

Se mantiene la atención a las demandas de usuarios **egresados radicados en el Interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia en Hospitales del Interior del país.

En estos casos los plazos de préstamo son más flexibles considerando la asiduidad de los usuarios a la Biblioteca.

Es aspiración de la Biblioteca implementar el servicio de solicitud de búsquedas bibliográficas a través de la web lo que permitirá un ahorro de tiempo para los usuarios especialmente del Interior.

Reclamos a morosos

La política de reclamos iniciada en el año 2005 ha dado buenos resultados. Se coordina con Sección Bedelía la solicitud de remito a Biblioteca, mediante listados, de los estudiantes y egresados que adeudan material.

En el caso de los Docentes, los reclamos a los deudores se realizan vía e-mail a las Cátedras y al DIBA.

Formación del usuario

El Programa de Formación del Usuario iniciado en 1996-1997 continúa desarrollándose en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca de Scosería.

Como objetivo principal se pretende lograr un cambio de comportamiento de los usuarios frente a los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora y una mejor capacidad divulgadora.

En estos cursos, que se desarrollan en diferentes niveles según la categoría de usuario, insistimos en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos científicos como criterio de calidad, y en el marco del Proyecto Central de Creación de una Base Unificada de Tesis de la Universidad de la República.

Desde la Generación 2003 de la Licenciatura, los estudiantes se han estado formando en el local de Scosería. El distanciamiento entre los locales trae como consecuencia, por un lado, un proceso más lento de vinculación con las actividades y servicios de la Biblioteca, y por otro, que los estudiantes no cuenten con el apoyo del material bibliográfico necesario para complementar su formación.

Prueba de esto es la asistencia a los cursos de Formación de este año, de estudiantes adelantados en su carrera pero que hasta el momento no habían podido registrarse como usuarios en Biblioteca.

Posgrado

A solicitud de la Lic. Diana Rundie se dictaron en el mes de octubre 2 charlas en el marco del curso de Educación Permanente: Metodología de la Investigación aplicada al área de la Salud. Tuvo un total de 10 asistentes.

En la Biblioteca Central se dictaron 29 charlas con un total de 181 asistentes, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de orientación	Nº de charlas	Nº de asistentes
Charla Inicial	17	153
Grupos de Tesis	12	28
Posgrado	2	10
Totales	31	191

VIII.- ESTADÍSTICAS

Como es sabido la Biblioteca refleja cuantitativamente su funcionamiento a través de los datos estadísticos obtenidos del sistema de préstamo. Esos datos, recogidos diariamente, son volcados a formularios de análisis que luego conformarán los resúmenes estadísticos mensuales y anuales. Los datos se analizan en función de 3 variables principales que centran la recolección: tipo de material, tipo de usuario y tipo de préstamo.

En Anexos se presentan tablas y gráficos con la siguiente estructura: tipo de préstamo, promedios diarios de préstamos en sala y a domicilio, cantidad de personas atendidas y promedios diarios de atención, tipo de material, tipo de usuario, buzón de devoluciones y además una comparación de datos estadísticos del período 2003-2008.

A continuación ofrecemos un análisis de los datos haciendo referencia a los gráficos.

Como en años anteriores, se mantiene la superioridad de los préstamos a Domicilio sobre las consultas en Sala. Este año el **préstamo a Domicilio** conforma el 84.50% de los préstamos otorgados a los usuarios (Gráfico 1). Se observa una curva ascendente hasta el mes de mayo, donde se produce el pico más alto, decrece precipitadamente en los meses de junio y julio, se eleva lentamente en agosto hasta octubre, para luego descender en noviembre y en forma vertiginosa en el mes de diciembre coincidente con el receso de actividades (Gráfico 6).

Dentro de los préstamos a domicilio deben distinguirse las **renovaciones**. Estas transacciones se realizan personalmente o **vía telefónica**. Las realizadas telefónicamente representan un 13,3% del total (Gráfico 7).

Este servicio de renovación telefónica fue implementado en octubre. Si se comparan las 2 modalidades en el período octubre-diciembre obtenemos un 11% para las renovaciones realizadas vía telefónica y un 89% para las realizadas en el mostrador de Préstamo (Gráfico 8).

El **préstamo en Sala** ocupa el 15,50% (Gráfico 1). Si bien este porcentaje puede resultar bajo frente a los préstamos a domicilio, hemos constatado que el espacio físico es utilizado para estudio en grupos con material propio.

Se mantienen vigentes las hipótesis formuladas en años anteriores para explicar esa tendencia general. Nuestros usuarios prefieren contar con el material bibliográfico en sus hogares, mientras que realizan consultas en la Sala de Lectura de otro tipo de materiales como tesis y obras de referencia.

Comparando los préstamos en Sala y a Domicilio en el período 2003-2008 surge un decrecimiento periódico a partir de 2003, observándose una estabilidad en los años 2006 y 2007 (Gráfico 2). Este hecho que en algún momento interpretamos como cíclico, luego de los estudios de usuarios y la evaluación de la colección, podemos afirmar que una de las principales causas es la desactualización de la colección.

En lo referente a la concurrencia según el **tipo de usuario**, la tendencia se mantiene con respecto a los años anteriores. Los estudiantes de los cursos curriculares son los que más frecuentan la Biblioteca con un 83,95%. A diferencia del año anterior los egresados representan la categoría siguiente alcanzando un 7,93%, mientras que los docentes ocupan el 4,41% (Gráfico 9). El resto (estudiantes de Profesionalización, interbibliotecarios y funcionarios) no son numéricamente relevantes a los efectos del presente análisis.

En cuanto a la distribución de los préstamos según el **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores constituyendo el libro la categoría con más uso alcanzando un 95,2%, mientras que las revistas y las tesis conforman un 1,64% y 3,13% respectivamente (Gráfico 18).

Con respecto al año anterior se observa que prácticamente se ha duplicado el uso de las tesis, respondiendo a una actitud divulgadora del personal y a la constante promoción a través de los cursos de Formación del Usuario.

El personal asignado al Sector Préstamos ha observado una mayor consulta del material Tesis como fuente de información más actualizada, al mismo tiempo que como referentes de los aspectos formales que la Institución requiere para la presentación de los Trabajos de Investigación Final (TIF).

Las **devoluciones en el buzón** conforman un 26,23% del total de personas atendidas. Comparando el período 2003-2008 se comprueba que un promedio del 30% de los concurrentes a Biblioteca hacen uso del buzón de devoluciones (Gráfico 11).

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas**, se constata una curva ascendente hasta el mes de mayo, descendiendo en los meses de junio y julio, para ascender nuevamente de agosto a octubre, donde se visualiza el pico más alto para finalmente estacionarse en los meses de noviembre y diciembre (Gráfico 12).

Desde el año 2003 constatamos un decrecimiento general en el uso de la Biblioteca. Reiteramos las hipótesis formuladas en otros informes. El distanciamiento de los locales donde se dictan las clases teóricas, el estado de la colección en cuanto a desactualización e insuficiencia numérica y el deterioro en que se encuentran los materiales son, a nuestro juicio, las principales razones que explican este fenómeno.

Como consecuencia tenemos que los usuarios deben buscar solucionar sus necesidades de información por vías externas a la Biblioteca. Como otras posibles explicaciones podríamos mencionar el uso general que se hace de material fotocopiado, las facilidades que ofrece el mercado para la adquisición de materiales y el acceso libre a través de internet.

IX.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

La Biblioteca continúa con su política de capacitar al personal. Este año se facilitó la salida para asistir a las siguientes actividades:

Curso Gestión Universitaria, dirigido a Directores de Departamento Nivel de Conducción II. Inicio junio 2007, finalización noviembre 2008. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

8° Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud. BIREME, 14-19 setiembre 2008, Río de Janeiro. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

3er. Congreso Iberoamericano de Informática Médica Normalizada. SUEIIDISS, 29 setiembre – 1° octubre 2008. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

Conferencia SCIELO: hacia la inclusión de nuevas publicaciones. Facultad de Medicina, 30 octubre 2008. Asistieron: Lic. Daniela Delgado y Lic. Beatriz Celiberti.

Taller de la Formación de usuarios a la alfabetización informacional. 3-5 diciembre 2008. Docente: Lic. Ma. Felicidad Campal García. Asistió: Lic. Natalie Fourcade.

Curso Capacitación en metodología y tecnología de la Biblioteca Virtual en Salud. 9-11 diciembre 2008. Docente: Ing. Ernesto Spinak. Asistió: Lic. Daniela Delgado.

X.- ACTIVIDADES CENTRALES

Sub Comisión de Bibliotecas

Desde octubre del año 2004 representamos a las Bibliotecas del Área Salud en la Sub Comisión Central de Bibliotecas que actúa en el marco de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa. Tal como lo anunciáramos en informes anteriores, esta Sub Comisión está abocada a la concreción de varios proyectos centrales tendientes a la conformación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias.

- **conversión de todas las bases de datos de libros al formato internacional Marc 21.** Esta tarea ya fue cumplida permitiendo altos niveles de coordinación, cooperación y estandarización. La meta final es la unificación de todas las bases de datos de libros, conformando un catálogo colectivo de libros de toda la Universidad, visible en la web.
- **conformación de una base bibliográfica unificada de Tesis de toda la Universidad.** Este emprendimiento se concretó permitiendo difundir y dar mayor visibilidad a la producción académica de la Universidad.

En una etapa posterior se pretende la publicación de todas las Tesis a texto completo.

Nuestra Biblioteca integra el proyecto con las 186 tesis existentes en el momento del relevamiento. Periódicamente esta base será actualizada con las nuevas incorporaciones.

Hasta el momento esta base se encuentra alojada en un servidor de la Facultad de Ciencias proyectándose su migración al servidor de Bibliotecas ubicado en el SeCIU, para lo cual se instrumentará la permanente actualización de manera de darle continuidad al proyecto.

- establecimiento de una política de **usuario único** del sistema de bibliotecas de la Universidad y la reglamentación correspondiente.

Para su completa implementación sólo resta la adquisición de impresoras color y máquinas plastificadoras que permitan emitir los carné de usuarios. Esto permitirá el establecimiento de políticas sobre la identificación clara de los usuarios de todas las unidades de información de la Universidad, y sus derechos para hacer uso de los diferentes Servicios, planteándose la necesidad de determinar los pasos tendientes a lograr un Usuario Único de las Bibliotecas Universitarias.

- Implementación del **Software de Gestión Integral para Bibliotecas** lo que permitirá una gestión integrada de cada uno de los Servicios, posibilitando la conformación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias que atraviese horizontalmente la estructura universitaria.

La implementación se llevará a cabo en varias etapas. El equipo técnico operativo definió los criterios de selección de las Bibliotecas que integrarán cada una de las etapas de implementación.

Entre los criterios definidos se encuentran: infraestructura informática, bibliotecas con tamaño y número de transacciones manejables, calidad de las bases de datos, sistema de préstamo automatizado, sistemas de clasificación, formatos de ingreso, y que presenten cierta afinidad temática, de manera que puedan identificarse registros duplicados.

En la primera etapa se seleccionaron las Bibliotecas de Ciencias, **Enfermería** y Química.

Nuestra Biblioteca proporcionó los datos, tanto bibliográficos como de usuarios, en tiempo y forma según los requerimientos del equipo técnico. Para esto se llevaron a cabo varias reuniones, a nivel central, con representantes de todos los Servicios y el equipo técnico, para definir categorías de usuarios, de préstamos, códigos de colecciones, y criterios para detectar duplicados.

La preparación de toda la información demandó el compromiso de todo el equipo de trabajo de nuestra Biblioteca quienes, involucrados con el Proyecto, trabajaron en la adecuación de las bases de datos bibliográficas y de usuarios, parametrización de los datos y controles de documentos de identidad, validados como identificadores dentro del sistema Aleph.

Se estima que para el mes de mayo de 2009 el nuevo sistema estará operativo en nuestra Biblioteca.

- **Convenio con ANEP**

El Pro Rector de Gestión Administrativa, Dr. Ricardo Roca nos comunicó sobre la firma de un Convenio con la ANEP para brindar apoyo a la formación de sus docentes a través de cursos de postgrado dictados en la Universidad. Para esto era necesario complementar ese apoyo con el uso de nuestras Bibliotecas por parte de los postgrados. Para esto solicitó a la Comisión de Bibliotecas la coordinación necesaria para la implementación del Préstamo Interbibliotecario.

Como contrapartida, la Comisión de Bibliotecas planteó que aquellos usuarios de las Bibliotecas Universitarias interesados en el desarrollo de actividades educativas, también pudieran acceder a

los materiales bibliográficos que integran los acervos de las Bibliotecas del Área de Perfeccionamiento Docente de la ANEP.

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB)

Desde octubre del año 2004 representamos a las Bibliotecas del Área Salud en la Comisión Asesora a la PCAB. Como todos los años se desarrollaron diferentes actividades tendientes a posibilitar acceso a un mayor número de publicaciones periódicas y bases de datos de todas las áreas del conocimiento.

La Universidad fue invitada a participar en las reuniones que se llevaron a cabo en la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información que será totalmente financiado por la Agencia.

El Pro Rector de Gestión, Dr. Roca, delegó a la PCAB la representación en esas instancias. De inmediato se convocó a la Comisión Asesora de Adquisiciones Bibliográficas para comenzar a trabajar en lo que será el relevamiento de necesidades y la confección de un Núcleo Básico de Publicaciones Periódicas necesarias en la Universidad.

Para esto se elaboró un listado completo y actualizado con los títulos de publicaciones periódicas y bases de datos, cubriendo todas las áreas del conocimiento e interés de los docentes e investigadores³.

XI.- SCOSERÍA

En materia de **Recursos Humanos**, la Biblioteca adolece de personal estable calificado para desempeñar funciones de orientación y referencia a los usuarios según sus necesidades y demandas. Cuenta con una funcionaria administrativa, único personal estable y que permanece ajena al proceso de cambios que supone la reorganización del Servicio.

Hasta el mes de abril la Bach. Silvia Catelli se desempeñó en calidad de Pasante de Bibliotecología. En esa fecha renuncia para cumplir funciones en otra institución.

La Bach. Catelli continuó con las tareas de atención al público tanto de los estudiantes de la Escuela Scosería como de los estudiantes de la licenciatura y culminó con el reordenamiento físico de la colección de revistas y el procesamiento del material recibido.

Este año, debido a la falta de recursos humanos, sólo pudo cumplirse con los **Servicios** básicos de préstamo en Sala y a Domicilio.

³ Desde el 1° de enero de 2009 se puede consultar el Portal en: <http://www.timbo.org.uy>

Estadísticas de Préstamo

A continuación se presenta un cuadro de resumen estadístico con los movimientos del Sector Préstamo.

	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Préstamos Sala	2	24	71	63	42	40	37	68	83	67	22	519
Prést. Domicilio	5	62	79	92	67	116	44	58	56	93	58	730
Renovaciones	2	12	39	11	29	7	11	25	16	12	10	174
Devoluciones	8	39	110	59	73	121	54	61	93	95	78	791
Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Total de movimientos	17	137	299	225	211	284	146	212	248	267	174	2220
Total de atendidos	22	141	273	208	196	283	147	191	302	281	174	2218

Se constatan las mismas tendencias que en la Biblioteca Central. El Préstamo a Domicilio es el servicio más utilizado, visualizándose los picos más altos en los meses de mayo y julio, coincidiendo con los períodos de parciales y exámenes.

No se cuenta con otras cifras, sin embargo podemos afirmar que el libro constituye el tipo de material más utilizado, y los estudiantes la categoría de usuarios que más frecuenta la Biblioteca.

De acuerdo a nuestra experiencia personal y profesional podemos afirmar que el funcionamiento de esta Biblioteca podría potenciarse si se dotara de personal calificado y materiales suficientes que pudieran despertar en los usuarios intereses y necesidades de información.

Propuesta de funcionamiento de la Biblioteca

En el mes de diciembre de 2007 presentamos una propuesta donde se exponía a modo de diagnóstico la situación actual, abordando las diferentes áreas con sus problemas y sus posibles soluciones.

En esa propuesta se sugiere la incorporación de personal especializado tomando en cuenta los concursos en proceso; la definición de políticas de adquisiciones para desarrollar una colección adecuada; la adquisición de equipamiento informático y de telecomunicaciones; la asignación de una partida anual para la adquisición de material bibliográfico; el acondicionamiento físico para

la instalación de equipos de computación y por último el diseño de un Programa de Formación de Usuarios.

Finalmente se proponen algunas acciones que de aprobarse, redundarán en un mejoramiento de los servicios. Destacamos la integración y vinculación estrecha con la Biblioteca Central, la automatización de los servicios de Préstamo y Referencia, la promoción de la Biblioteca a través de las páginas web de la Facultad y de la RAU, la creación de redes internas con sectores administrativos de la institución y la difusión de la colección histórica perteneciente al MSP, en custodia desde hace varios años (Exp. 220011-003031-07).

Consideramos que esa propuesta está totalmente vigente.

XII.- OTRAS ACTIVIDADES

Tesinas. Se recibieron del DIBA un total de 34 tesinas para incorporar a la base de datos. Actualmente la base Tesis contiene 266 registros.

Página web Facultad. Se continúa con la coordinación con la Lic. Analía Camargo a quien periódicamente se le envía, vía e-mail, la información actualizada.

Esta tarea implica verificar permanentemente vigencia y contenido de direcciones electrónicas, corrección de las bibliografías de los cursos, actualización de últimas adquisiciones, estadísticas, incorporación de informes de gestión y de autoevaluación.

Comisión de Presupuesto. Asistimos en calidad de invitada por la Decana desde el mes de abril del año 2006. Destacamos que estos ámbitos contribuyen a la coordinación de determinadas actividades y especialmente posibilitan visualizar, de manera oficial, la globalidad del quehacer institucional, a la vez que sirven de estímulo para la presentación de propuestas.

Actividades cooperativas. Como todos los años, fue remitida la actualización del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas y de las Bases de Datos de Libros y Tesis que se publican en la página web de la RAU.

Mesa de Directores de Bibliotecas del Área Salud. Permanentemente se mantiene contacto con los otros Responsables de los diferentes servicios, además de enviar informes de lo actuado como Representante de las Bibliotecas del Área Salud en la Sub Comisión de Bibliotecas y en la Comisión Asesora de la PCAB.

Comisión Asesora a la PCAB. Continuamos representando a las Bibliotecas del Área Salud en la PCAB para la coordinación de las suscripciones de publicaciones periódicas y bases de datos para toda la Universidad. Este año nos abocamos a gestionar la suscripción país de varios accesos a bases de datos y publicaciones periódicas a texto completo. Estas gestiones fueron realizadas con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y descriptas en el ítem Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas.

Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias. Este grupo de trabajo funciona en el ámbito de la Comisión de Gestión Administrativa, presidida por el Ing. Morquio y a partir de octubre por el Dr. Roca. Asistimos regularmente representando a las Bibliotecas del Área Salud.

Esta Sub Comisión se ocupa de todos los temas referentes a la conformación de un Sistema de Bibliotecas de la Universidad. Este año nos abocamos a concretar la adquisición de un Software de Gestión Integral para Bibliotecas. El desarrollo de este Proyecto fue descrito en el ítem Actividades Centrales.

XIII.- PROPUESTAS PARA 2009

Al igual que el año anterior, debido a la situación de escasez de personal y la falta de inversión resulta difícil realizar propuestas de trabajo para el presente año. Sin embargo podemos decir que la mayoría de las propuestas enunciadas en años anteriores y que se consideraban como servicios básicos fueron cumplidas.

Dentro de las pendientes destacamos:

A corto plazo:

- **Implementación del Software Aleph.** Como ya se anunció se estima que en el mes de mayo el software estará operativo en nuestra Biblioteca. Este software de gestión integral de Bibliotecas posibilitará, además de una gestión integrada de todos los Servicios, la conformación del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República.
- **Incorporación de la Revista Uruguay de Enfermería en la BVS de Bireme.** La Directora de la Revista, Lic. Laura Fascioli, realizó gestiones ante Facultad de Medicina, como Centro Coordinador de Bireme, para la indización de la RUE. Para esto es imprescindible la publicación del volumen 2 número 2 correspondiente al año 2007.
- **Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).** Para esto será necesario compilar la Bibliografía Nacional de Enfermería.

La incorporación de la RUE en la BVS y la construcción de una BVS-E posibilitarán una mayor visibilidad de la producción nacional sobre Enfermería.

Con motivo de la participación en el CRICS8 llevado a cabo en el mes de setiembre en Río de Janeiro, los asistentes representantes e integrantes de diferentes instituciones nacionales como Facultad de Medicina y Enfermería, Sindicato Médico del Uruguay, Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer y Organización Panamericana de la Salud, elaboramos un informe en conjunto.

En ese informe se enuncian varias recomendaciones entre las que destacamos “Fortalecer las bibliotecas virtuales temáticas y/o institucionales existentes y promover activamente la construcción de otras en planificación”. Se generó el Exp. N° 221500-000117-08.

A mediano plazo:

- **Participación de la Biblioteca en Programas de Educación a Distancia.** La propuesta consiste en integrar a la Biblioteca en los Programas de Educación a Distancia de la institución lo que permitirá una mayor interacción de las actividades.
- **Preservación y conservación de la colección.** Esta propuesta se vio postergada en el tiempo debido a que es necesaria la elaboración de un diagnóstico de situación en esa materia, estimando costos para luego solicitar la asignación de rubros para la adquisición de productos que impidan el deterioro de los materiales.

XIV.- CONCLUSIONES

Desde hace varios años la Biblioteca viene desarrollando **una línea de trabajo sustentada en la investigación bibliotecológica**. En el año 2004 se comenzó con el proceso de autoevaluación, continuando con el Estudio sobre las Tesis, el Estudio de Usuarios y finalmente, este año, la Evaluación de la Colección.

Consideramos que si bien los **procesos de autoevaluación** deben ser permanentes, la Biblioteca no posee las condiciones que se requieren para actualizar los estudios y emprender la realización de otros.

Sin embargo consideramos que todos estos estudios y los informes de gestión presentados anualmente servirán de insumos a la hora de preparar el informe final para la acreditación de la Facultad de Enfermería en el Mercosur.

Al igual que el año anterior insistimos que para la concreción de las propuestas formuladas es imprescindible, por un lado, que **se consolide la plantilla de personal ocupando los cargos vacantes y creando otros nuevos**, de esta manera se dará cumplimiento a la Propuesta de Reestructura Organizativa de la Biblioteca aprobada en el año 2006.

Por otro, **la definición de una política de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca**, por parte de la institución, permitirá adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios. Con la **asignación de una partida anual para la adquisición de material bibliográfico** se podrán corregir las deficiencias de la colección en cuanto a desactualización e insuficiencia numérica.

Por último deseamos resaltar que la concreción de estas propuestas redundará en un notorio beneficio a nivel institucional especialmente en estos momentos en que se está trabajando para la **acreditación de la Facultad de Enfermería en la Región**.

XV.- ANEXO: GRÁFICOS